

**ASUNTO: SEGREGACIÓN DE BONOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO.**

La Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 27 de enero de 2009 (B.O.E. 03.02.09) autoriza la segregación y reconstitución de los Bonos del Estado segregables, a 5 años al 4,25 % con código ISIN ES00000121H0, y de las Obligaciones a 15 años al 4,80% con código ISIN ES00000121G2, cuyas órdenes podrán cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) **desde el día 4 de febrero de 2009.**

Los códigos asignados a los valores representativos del principal y de los cupones segregados obtenidos como consecuencia de las órdenes de segregación son los siguientes:

**Principales segregados:**

Código ISIN	Denominación
ES00000121J6	Principal del Bono del Estado seg. a 5 años al 4,25% Vto.: 31.01.14
ES00000121K4	Principal de la Obligación del Estado seg. a 15 años al 4,80% Vto.: 31.01. 24

**Cupones segregados:**

DEUDA SEGREGADA		Código ISIN	Denominación
Bonos a 5 años 4,25%	Obligaciones a 15 años al 4,80%	ES0000011827	Cupón con Vto.: 31.01.2010
		ES0000011835	Cupón con Vto.: 31.01.2011
		ES0000011843	Cupón con Vto.: 31.01.2012
		ES0000011850	Cupón con Vto.: 31.01.2013
		ES0000011884	Cupón con Vto.: 31.01.2014
ES0000011892		Cupón con Vto.: 31.01.2015	
ES0000011900		Cupón con Vto.: 31.01.2016	
ES0000011918		Cupón con Vto.: 31.01.2017	
ES0000011926		Cupón con Vto.: 31.01.2018	
ES0000011934		Cupón con Vto.: 31.01.2019	
ES0000011942		Cupón con Vto.: 31.01.2020	
ES0000011959		Cupón con Vto.: 31.01.2021	
ES0000011967		Cupón con Vto.: 31.01.2022	
ES0000011975		Cupón con Vto.: 31.01.2023	
ES0000011983		Cupón con Vto.: 31.01.2024	

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338.51.61, de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 3 de febrero de 2009

La Directora del Departamento